INFORME MENSUAL N°2
COMPONENTE SOCIAL

CONTRATO DE OBRA COP-645-2025

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

ALCALDÍA RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
ICOD Construcciones y proyectos S.A.S	CONSORCIO INTER-SANEAMIENTO PRM
Oscar Moreno **Rep. Legal**	**Diego García** **Rep. Legal**

FECHA	DESCRIPCIÓN	#Folios
31/03/2026	Informe Social 2 V-1	36
14/04/2026	Observaciones a Informe N°2 por parte del FDRS	36
14/04/2026	Subsanaciones a informe N°2 V-2	44

BOGOTA, D.C

2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN……3

1.OBJETIVO GENERAL……..……...…6

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS…….……..6

2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO……..…….7

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO……..……9

4. NORMATIVIDAD PARA EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL……..……10

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (PGS)……..…..11

5.1 . PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD…….……..11

5.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO……12

5.3 PROGRAMA APOYO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS……..…...14

5.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO…….....15

5.5 PROGRAMA MANO DE OBRA NO CALIFICADA…….....16

5.6 PROGRAMA COMITÉ DE PATICIPACIÓN CIUDADANA……17

5.7 PROGRAMA SOSTENIBILIDAD DE LA OBRA……..…18

6. PRESENTACIÓN DE INFORMES……...18

CONCLUSIONES……20

ANEXOS……..…..22

Anexo 1: Oficio Aprobación PGS

Anexo 2: Acta Reunión de Inicio

Anexo 3: Formatos Puntos Satélites de Información

Anexo 4: Correo electronico revision Valla Informativa y Valla Informativa

Anexo 5: Acta de vecindad proximidad.

Anexo 6: Inscripcion Comité Participación Ciudadana

Anexo 7: Certificado de porcentaje de mujeres

TABLAS DE INFORMACIÓN:

Tabla 1: Generalidades del Proyecto

Tabla 2: Indicador Información a la comunidad

Tabla 3: Indicador Programa de divulgación

Tabla 4: Indicador Programa Acompañamiento Actividades Técnicas

Tabla 5: Indicador Programa Atención al Ciudadano

Tabla 6: Indicador Programa Mano de Obra no Calificada

Tabla 7: Indicador Programa Comité Participación Ciudadana

Tabla 8: Indicador Programa de Sostenibilidad

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Social No. 2 V-2 tiene como propósito exponer de manera detallada las actividades sociales, comunitarias y de acompañamiento desarrolladas durante el mes de marzo de 2026, en el marco del Contrato No. 645-2025, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) y el contratista ICOD, bajo la interventoría del Consorcio Inter – Saneamiento PRM. Este informe se constituye como un instrumento de seguimiento que permite evidenciar el avance en la implementación del componente social, así como las estrategias de relacionamiento comunitario adoptadas para garantizar una adecuada articulación entre el proyecto y la población del área de influencia.

Durante el periodo reportado, se adelantaron acciones orientadas a la socialización inicial del proyecto, destacándose el diseño, elaboración y difusión del volante informativo para la convocatoria a la reunión de inicio. Esta actividad se desarrolló mediante el uso de canales de comunicación comunitarios, particularmente a través de grupos de mensajería instantánea, contando con el apoyo del presidente de la Junta de Acción Comunal y del administrador del complejo residencial. De manera complementaria, y con el fin de promover la participación incluyente, se habilitó un enlace virtual que permitió la vinculación de aquellos miembros de la comunidad que no podían asistir de forma presencial.

Así mismo, se gestionó el apoyo de la oficina de prensa del FDRS para la divulgación de la pieza comunicativa, logrando ampliar el alcance de la convocatoria mediante su publicación en las redes sociales institucionales de la Alcaldía, fortaleciendo así los procesos de información y transparencia frente a la comunidad.

En articulación con el componente técnico del proyecto, se llevó a cabo la elaboración del acta de vecindad, priorizando los predios ubicados en la zona de influencia directa de la intervención. Esta actividad contó con el acompañamiento de los profesionales técnicos, garantizando un registro adecuado de las condiciones iniciales del entorno y contribuyendo a la prevención de posibles conflictos durante la ejecución de las obras.

Como resultado de las estrategias implementadas, se realizó la reunión de inicio del proyecto, la cual contó con la participación de diez (10) personas, cinco (5) de manera presencial y cinco (5) de forma virtual. En este espacio se socializaron los aspectos generales del contrato y se promovió la participación ciudadana, logrando la conformación del Comité de Participación Ciudadana, integrado por dos (2) residentes del sector, quienes actuarán como enlaces entre la comunidad y el proyecto.

En relación con el programa de vinculación de mano de obra no calificada, se recibieron cinco (5) hojas de vida de residentes de la localidad, las cuales fueron remitidas a la coordinación del proyecto para su respectivo análisis y posible vinculación, en concordancia con los lineamientos de inclusión laboral local.

Finalmente, es importante señalar que durante el periodo evaluado no se registraron Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) por parte de la comunidad, lo cual evidencia, en esta etapa inicial, una adecuada aceptación del proyecto y una gestión oportuna de la información suministrada a los actores involucrados. En conjunto, las acciones desarrolladas reflejan un avance significativo en la implementación del componente social, fundamentado en la participación, la comunicación efectiva y el fortalecimiento del tejido comunitario.

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el informe mensual de ejecución del mes de marzo, en el cual se evidencie el desarrollo y cumplimiento de los programas implementados con la comunidad del área de influencia del predio La Casona Llano Grande, ubicado en el corregimiento de Betania, Localidad Rural de Sumapaz.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar la entrega de información clara y veraz sobre los procesos que se llevaran a cabo en la construcción de una cancha de Tejo Profesional de cuatro líneas en el predio La Casona Llano ubicado en el corregimiento de Betania.
- Motivar la conformación del comité de participación ciudadana con la cooperación de líderes comunitarios y comunidad aferente a la obra que permita la transparencia de los procesos de mejoramiento de espacios públicos que designo el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.
- Promover la participación y corresponsabilidad de los supamaceños en los procesos de sostenibilidad, apropiación social y cuidado de la Cancha de Tejo Profesional fortaleciendo el sentido de pertenencia, la cultura ciudadana y el compromiso colectivo con el mantenimiento, uso adecuado y preservación de la construcción a realizar.

2.. DESCRIPCION Y LOCALIZACION DEL PROYECTO

2.1 Descripción:

La localidad de Sumapaz corresponde a la localidad número 20 del Distrito Capital de Bogotá y se distingue por ser la única localidad de carácter netamente rural del territorio distrital. Su importancia estratégica radica en que hace parte integral del Páramo de Sumapaz, reconocido como el páramo más grande del mundo, constituyéndose en un ecosistema de alta montaña de relevancia ambiental, hídrica y ecológica a nivel nacional e internacional.

Sumapaz se encuentra ubicada en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, específicamente en la región del Macizo de Sumapaz, dentro de la zona conocida como Alto Sumapaz. Este territorio se caracteriza por presentar un ecosistema de montaña considerado insustituible en términos de funciones ecológicas, debido a su papel fundamental en la regulación del ciclo hídrico, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. La localidad presenta altitudes que oscilan entre los 2.600 y los 4.320 metros sobre el nivel del mar, lo que genera condiciones climáticas propias del páramo, con bajas temperaturas, alta humedad y frecuentes precipitaciones.

En cuanto a su extensión territorial, la localidad de Sumapaz ocupa un área aproximada de 75.756 hectáreas, lo que representa cerca del 42,6 % del área total del Distrito Capital, estimada en 177.944 hectáreas. Esta amplia superficie, sumada a su baja densidad poblacional, reafirma su vocación rural y ambiental, así como su relevancia como zona de protección y conservación de recursos naturales estratégicos para Bogotá y la región central del país.

Desde el punto de vista político-administrativo, la localidad de Sumapaz limita al norte con la localidad de Usme, perteneciente al Distrito Capital de Bogotá; al

oriente, con los municipios de Une y Gutiérrez, del departamento de Cundinamarca; al sur, con el municipio de Colombia, en el departamento del Huila, y con el municipio de Uribe, en el departamento del Meta; y al occidente, con los municipios cundinamarqueses de Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera.

2.2 Localización:

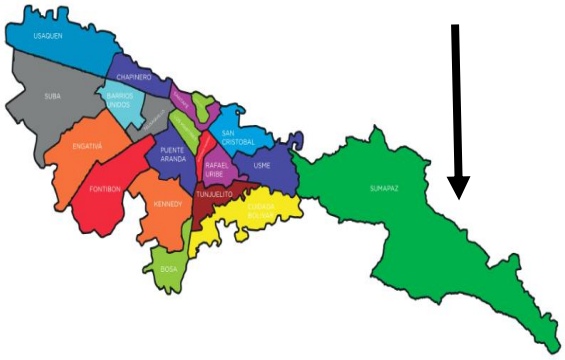
Este proyecto se encuentra ubicado en la localidad de SUMAPAZ, ciudad de Bogotá D.C., El territorio está dividido por dos Unidades de Planeación Rural (UPR- Unidades de Planeación Rural y veredas). UPR Río Blanco conformada por dos corregimientos (Betania y Nazareth) y 14 veredas: Nazareth, Las auras, Betania, El tabaco, El istmo, Los Ríos, Laguna Verde, Taquecitos, Raizal, Peñalisa, Las Palmas, Las animas, Las sopas, Santa Rosa, y UPR Río Sumapaz con un corregimiento (San Juan) y 14 veredas: El Toldo, Las Vegas, San Juan, Capitolio, Santo Domingo, Chorreras, Lagunitas, Tunal Bajo, Tunal Alto, San José, Nueva Granada, Concepción, la Unión. A continuación, mapa de Bogotá y ubicación de la localidad donde se realizará la actividad técnica la cual tiene como propósito la construcción de una cancha de tejo de cuatro líneas en el predio La Casona Llano ubicado en el corregimiento de Betania.[1]

2.3 Población Beneficiaria:

Para el 2024 la localidad Rural de Sumapaz tiene 3.926 habitantes, del cual el 49.7% son mujeres. El proyecto se realizará en el corregimiento de Betania, la cual está constituida por 6 veredas, siendo la más pequeña de la localidad.[2]

[1] http://www.sumapaz.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia

[2] https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2025/Entidad/localidades/12052025-20-Sumapaz-Diagnostico-2024.pdf

SUMAPAZ	Predio La Casona Llano
	

Fuente: http://www.sumapaz.gov.co/mi-localidad/mapas

Figura 1: Mapa localización de localidad de Sumapaz

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

PROCESO LICITATORIO:	FDRS-LP-416-2025
CONTRATO No:	COP – 645-2025
LOCALIDAD EJECUCIÓN:	ALCALDÍA RURAL DE SUMAPAZ
OBJETO:	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ
CONTRATISTA	ICOD “Construcciones y Proyectos” S.A.S
NIT	NIT 901.172.605-1
REPRESENTANTE LEGAL	Oscar Julián Moreno Carrazco
FECHA DE INICIO	10 de febrero de 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	9 junio de 2026
PLAZO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	Cuatro (4) MESES
VALOR CONTRATO ADJUDICADO	“SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE” ($ 619,702,989.00).

Tabla 1: Generalidades del Proyecto
Fuente: Elaboración Propia

4. NORMATIVIDAD PARA EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las siguientes estrategias de intervención comunitarias se encuentran enmarcadas en la reglamentación nacional colombiana que permite dar transparencia y legalidad a las acciones a realizar en el contrato 645-2025; a continuación, se enumeran estas normas teniendo en cuenta que si en el proceso de implementación del presente Dialogo Ciudadano se actualizarán dichas normas.

✓ Los lineamientos de la Agenda Internacional de Desarrollo 2030 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el Objetivo 11 “lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”; la Nueva Agenda Urbana aprobada en Hábitat III y los objetivos en adaptación y mitigación al cambio climático del Acuerdo de París COP21.

✓ Constitución Política de Colombia.

✓ Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.

✓ Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.

✓ Ley 190 de 1995: Normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.

✓ Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.

✓ Acuerdo 79 de 2003: Código de Policía de Bogotá D.C.

✓ Ley 1083 de 2006: Establece algunas normas sobre planeación urbana sostenible. Señala que para garantizar la accesibilidad de todas las personas a las redes de movilidad y transitar por las mismas en condiciones adecuadas, en especial a las niñas, niños y personas que presenten algún tipo de discapacidad,

las vías públicas que se construyan al interior del perímetro urbano a partir de la vigencia de esta ley.

✓ Decreto Distrital 166 de 2010: Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

✓ Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

✓ Decreto Distrital 503 de 2011: Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.

✓ Directiva 001 de 2011 “Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital, promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas vulnerables marginales y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad”

✓ Ley 1437 de 2012: Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

✓ Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

✓ CONPES 3819 de 2014, por medio del cual establece los lineamientos de la Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia. Resolución 49906 del 6 de julio de 2015: Por la cual se adopta la Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía, o la que haga sus veces.

✓ Decreto Distrital 197 de 2014: Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.

✓ Ley 1755 de 2015: Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición.

✓ Acuerdo 584 de 2015: Adopción de los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital.

✓ Decreto Distrital 380 del 2015: Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.

✓ Ley 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

✓ Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía y Convivencia

✓ Ley 1882 de 2018 o Ley de Infraestructura

✓ Plan de desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" (2024-2027)

✓ Plan de Ordenamiento Territorial. Bogota Reverdece 2022-2035

✓ Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad De Sumapaz 2025-2028 “Sumapaz Camina Segura”

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (PGS)

Esta metodología de intervención social tuvo aprobación por parte de la interventoría social el 3 de marzo de 2026 bajo el oficio: CIL-461-017-2026.

El componente social informa sobre el desarrollo del plan de gestión social para el periodo marzo 2026.

Anexo 1: Oficio Aprobación PGS

5.1. PROGRAMA DE INFORMACION A LA COMUNIDAD

Reuniones Informativas:

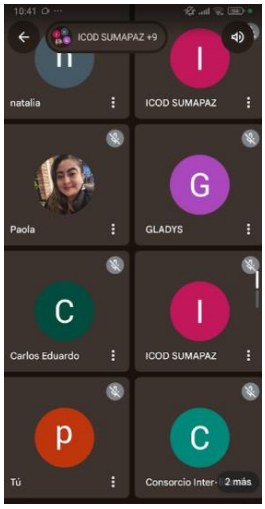
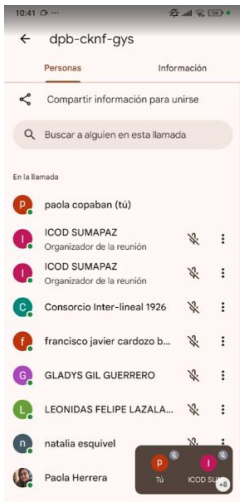
Objetivo:

- Garantizar que los distintos actores sociales tengan posibilidades equitativas para ejercer la participación, mediante acciones de información, consulta y gestión.
- Convocar a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a las reuniones generales informativas, reunión de inicio de obra y reunión de finalización del proyecto.

Desarrollo de las Reuniones:

- Socialización de Inicio:

Esta actividad se realizó el 5 de marzo de 2026 en el auditorio Fanny Torres con la participación de residentes de la zona de forma presencial y personas de forma virtual. Se conto con el acompañamiento de los profesionales de la interventoría y del contratista.

REUNIÓN DE INICIO	
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Asistencia en Link	
5 marzo 2026	 
	Asistencia presencial
	 

- Socialización de Finalización:

Para este periodo no se programa esta actividad ya que se proyecta finalizadas las actividades técnicas.

- Socializaciones extraordinarias:

Para este periodo no se ha recibido solicitud para programar este tipo de reunión.

Anexo 2: Acta Reunión de Inicio

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE INFORMACIÓN
Reuniones de inicio realizadas en el periodo: 1 x 100 = 10**0%** Reuniones de inicio programadas en el periodo: 1 Reuniones de extraordinaria realizadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Reuniones de extraordinaria programadas en el periodo: 0 Reuniones de finalización realizadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Reuniones de finalización programadas en el periodo: 0

Tabla 2: Indicadores de Gestión Programa de Información a la ciudadanía
Fuente: Elaboración Propia

5.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo:

Establecer los medios y rutas de comunicación que permitan difundir entre la comunidad las actividades de obra del proyecto en el menor tiempo posible.

- **Punto satélite de información:**

Para este periodo se instalaron dos puntos satélites de información: complejo de la Alcaldía Rural de Sumapaz y en el Restaurante Las Marias.

Anexo 3: Formatos Puntos Satélite de Información.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PSI	
	

- **Volante convocatorio a socializaciones inicio de obra y Finalización de Obra:**

Para este periodo no se generaron volantes para reuniones.

- **Volante Mano de Obra no Calificada:**

Esta pieza se socializo en la reunión de inicio y se compartió en los diferentes chats comunitarios.

- **Piezas de información o comunicados:**

Para este periodo no se genero volantes con información adicional a la comunidad.

- Valla Informativa: Esta pieza de divulgación está en revisión por parte de la interventoría ya que debe tener aprobado por la oficina de prensa de FDRS.

Anexo 4: Correo Electrónico y Pieza Valla Informativa.

INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE DIVULGACIÓN
Volante de convocatoria a reuniones divulgados en el periodo: 0 x 100 = 0% Volantes de convocatoria reuniones programados a divulgar en el periodo 0 Volante Convocatoria Mano de obra No Calificada en el periodo 3 x 100 100% Volantes Convocatoria Mano de Obra No Calificada programados divulgar en el periodo: 3 Volante Sostenibilidad entregados en el periodo: 0 x 100 = 0% Volante Sostenibilidad programados a divulgar en el periodo: 0 PSI para instalar en el periodo: 2 x 100 = 100% PSI programados a instalar en el periodo: 2

Tabla 3: Indicadores de Gestión Programa de Divulgación de información.
Fuente: Elaboración Propia

5.3 PROGRAMA APOYO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

- Actas de proximidad apertura:

Tienen como objeto registrar el estado inicial de las estructuras aferentes al predio donde se realizará la construcción de la Cancha de Tejo Profesional.

Este espacio no se encuentra en una zona de viviendas de los residentes del corregimiento de Betania. Está ubicado dentro del complejo de la Alcaldía Rural de Sumapaz. Esta actividad de acta de vecindad apertura se desarrollará con un registro escrito, fotográfico del estado actual de las fachadas y si el profesional técnico lo requiere del área interna de las estructuras que rodean el espacio a construir, observando averías existentes en las paredes, piso, garaje, columna como pueden ser humedad, grietas, fisuras, estado de pintura, entre otros.

Esta será levantada por el Contratista ICOD y estará a cargo del área técnica (Ingeniero o Arquitecto) con el acompañamiento del área Social Residente antes del inicio de las actividades constructivas, y serán revisadas y aprobadas por la interventoría.

Esta actividad fue realizada el día 3 de marzo de 2026 con apoyo del profesional técnico del contratista.

ACTA DE VECINDAD	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Complejo Administrativo FDRS	3/03/2026	

Anexo 5: Acta de Vecindad Proximidad

Indicadores Programa de Acompañamiento a las Actividades Técnicas
Actas de Proximidad levantadas en el periodo: 1 x 100 = 100% Actas de Proximidad levantadas en el periodo programadas en el periodo: 1 Actas de vecindad de cierre levantadas en el periodo: 0 x 100 = **0%** Actas de vecindad de cierre programadas en el periodo: 0

Tabla 4: Indicadores de Acompañamiento a las actividades técnicas.
Fuente: Elaboración Propia

5.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Objetivos

- Proporcionar un espacio de participación entre la comunidad relacionada con el proyecto y el Contratista, canalizando todas las inquietudes generadas por el desarrollo del proyecto.
- Minimizar los conflictos con las comunidades del área de influencia del proyecto.
- Implementar el sistema de atención al ciudadano durante el desarrollo del contrato, que le faciliten a la comunidad acceder información clara, atención y solución oportuna a sus peticiones quejas o reclamos en forma personalizada.
- Mitigar los impactos negativos que se generen durante la intervención técnica, a través del suministro de información.

Para el periodo informado se encuentra activo el Punto Virtual CREA y en los canales de comunicación no se han recibido PQR´s.

Teléfono para atención WhatsApp: 320893-8638
Correo electrónico: socialbetaniasumapaz@gmail.com
Horario Lunes de 10.00 am a 2.00 pm

N°	Nombre	Teléfono	PQR´s	Abierto	Cerrado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores Programa Atención a la Comunidad
PQR´s instaurados por ciudadanos en el periodo 0x 100 = 0% Respuesta a PQR´s entregadas a ciudadanos en el periodo: 0

Tabla 5: Indicadores de Atención a la comunidad
Fuente: Elaboración Propia

5.5 PROGRAMA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

OBJETIVO:

Generar oportunidades laborales para el 30% de residentes de la Localidad Rural de Sumapaz en el proyecto por medio de convocatoria que se realizará en la reunión de inicio, brindando la información a la comunidad participante y solicitando el apoyo a la JAC y lideres del sector para divulgar la información por medio de los chats WhatsApp comunitarios que tienen establecidos. También se publicará el volante en el PSI.

Para este periodo se recepcionaron 5 hojas de vida (4 en chat residente social y 1 correo electrónico), se enviaron a la coordinación de la obra.

Se informa por parte del área administrativa al componente social que no se ha realizado contratación de la población de la localidad por el costo de esta no es viable basado en el presupuesto del proyecto.

Fecha	Nombre	Vereda	Recepción
5/03/2026	Albeiro Mican	Peñalisa	WhatsApp
	Madeley Camacho	Peñalisa	
10/03/2026	Alexander Parra	Santa Rosa	
	Danilo Romero	Peñalisa	
20/03/2026	Clodo Poveda	Raizal	Correo Electrónico

Indicadores Programa Mano de Obra No Calificada
Mano de obra no calificada local en el periodo: 0 x 100 = 0% Mano de obra local requerida contractualmente: 0

Tabla 6: Indicadores de Mano de Obra no Calificada
Fuente: Elaboración Propia

5.6 PROGRAMA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO:

Desarrollar estrategias comunitarias que permitan un acercamiento constante y la entrega de información relevante de las obras a realizar frente a la construcción de la Cancha de Tejo Profesional.

Esta actividad se realizó en la reunión de inicio con la inscripción de 2 residentes de la zona.

Anexo 6: Inscripción Comité Participación Ciudadana

Indicadores Programa Comité de Participación Ciudadana
Conformación de comité de participación ciudadana 1 x 100 = 100% Conformación de comité de participación ciudadana en el periodo: 1

Tabla 7: Indicadores Comité Participación Ciudadana
Fuente: Elaboración Propia

5.7 Programa de Sostenibilidad de Obra

OBJETIVO:

Desarrollar estrategias pedagógicas que fortalezcan los procesos de cuidado, pertinencia y pertenencia territorial de la Cancha de Tejo Profesional en los beneficiarios de la obra civil a realizar.

En el marco de la reunión de finalización se desarrollará esta actividad.

Indicadores Programa Sostenibilidad de Obra
Exposición información sostenibilidad de obra: 0 x 100 = 0% Exposición información sostenibilidad de obra en el periodo: 0

Tabla 8: Indicadores Programa de Sostenibilidad.
Fuente: Elaboración Propia

6. Presentacion De Informes

De todas las actividades que se realicen antes, durante y finalizadas las obras se deben presentar informes con los respectivos soportes, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social de Obras.

- Informes Mensuales

Se hace presentación del informe N° 2 V-2 para la revisión por parte de la interventoría social para el corte de este informe N° 2 se adiciona el reporte bimensual del cumplimiento de la Circular No. 0013 de 2021, emitida por la Secretaría Distrital de la Mujer, donde se realiza la vinculación y el mantenimiento mínimo el 13.8% de mujeres.

Personal Administrativo Vinculado

N°	Nombre	Cargo
1	Oscar Julián Moreno	Director Obra
2	Daniela Rocha	Residente de Obra
3	Paola Copaban	Residente Social
4	Yasmin Burbano	Residente SSTMA

Anexo 7: Certificación Bimensual Cumplimiento de mujeres

CONCLUSIONES

En el periodo evaluado se logró el desarrollo adecuado de las actividades iniciales del componente social, evidenciando avances significativos en los procesos de socialización, participación ciudadana y articulación con la comunidad del área de influencia del proyecto.

-PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD: se llevó a cabo la reunión de inicio del contrato con una participación total de diez (10) personas, distribuidas entre cinco (5) asistentes presenciales y cinco (5) participantes en modalidad virtual. Este ejercicio permitió socializar de manera efectiva los alcances del proyecto, resolver inquietudes y generar un primer acercamiento entre la comunidad y el equipo ejecutor, garantizando así condiciones de transparencia y acceso a la información.

-PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO: En cuanto a las estrategias de información y divulgación, se instalaron dos (2) puntos satélites de información con la publicación de volantes informativos en sectores estratégicos, lo que permitió fortalecer los canales de comunicación directa con la comunidad y facilitar el acceso permanente a información relevante sobre el desarrollo del proyecto.

-PROGRAMA APOYO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS De manera articulada con el componente técnico, se realizó el levantamiento de actas de vecindad de proximidad en la zona de intervención, actividad que permitió dejar registro del estado inicial de las estructuras colindantes a la zona de intervención constituyéndose en una herramienta clave para la prevención y manejo de posibles afectaciones durante la ejecución de la obra.

-PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: durante el periodo reportado no se recibieron Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR) por parte de la comunidad, lo cual refleja una adecuada gestión social, una comunicación efectiva y una percepción favorable del proyecto en su etapa inicial. En conjunto, estos resultados evidencian un proceso organizado, participativo y alineado con los objetivos del componente social, orientado al fortalecimiento de la confianza y la relación con la comunidad.

-PROGRAMA MANO DE OBRA NO CALIFICADA: el componente social en sus medios de comunicación con la comunidad recibió 5 hojas de vida (4 en chat residente social y 1 correo electrónico), se enviaron a la coordinación de la obra.

-PROGRAMA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Se conformo el Comité de Participación Ciudadana, integrado por dos (2) residentes del área de influencia directa de la obra, quienes asumirán un rol fundamental como canal de comunicación entre la comunidad y el proyecto, contribuyendo al seguimiento, la veeduría y la gestión oportuna de posibles inquietudes.

-PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD DE OBRA: Esta actividad no fue desarrollada en este periodo informado ya que hace parte de la fase final de obra.

.

ANEXOS

Anexo 1

Oficio Aprobación PGS

Bogotá, D.C. 3 de marzo de 2026

CIL-461-017-2026

Ingeniero
Oscar Moreno Carrasco
Representante Legal
ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. COP-645-2025 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

ASUNTO: Aprobación de plan de gestión social versión 2.

Ingeniero Oscar, cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención a las obligaciones contenidas en el contrato de la referencia nos permitimos informar que el plan de gestión social, presentado como versión 2 se revisa y aprueba. Para dar continuidad con la implementación por parte del componente social, agradecemos completar la información con la entrega de un cronograma, con el fin de realizar el acompañamiento dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GARCIA BORRERO
Representante Legal
CONSORCIO INTER – LINEAL 1926
Anexo: N.A
CC: ING. CARLOS ALBERTO DELGADO CUERVO – SUPERVISOR FDRS

Anexo 2

Acta de Reunión de Inicio

OBJETO DE LA REUNIÓN	REUNIÓN DE INICIO CTO 645-2025		
LUGAR:	AUDITORIO FANNY TORRES		
LINK	https://meet.google.com/dpb-cknf-gys		
FECHA:	5 MARZO DE 2026		
HORA INICIO:	10.15 AM	HORA FIN:	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:30 AM., se desarrolla la reunión de inicio de obra correspondiente al proyecto enfocado a la construcción de una cancha de Tejo profesional con cuatro líneas en el complejo administrativo de la Alcaldía Rural de Sumapaz en el Auditorio Fanny Torres y link virtual: https://meet.google.com/dpb-cknf-gys

La profesional social del contratista, Paola Copabán, da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación en este encuentro. Acto seguido, presenta el objetivo de la reunión: socializar las actividades técnicas, sociales, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que se desarrollaran durante la ejecución de la obra.
Profesional social informa a comunidad que la agenda del día es la siguiente:

1. Presentación del proyecto.
2. Información técnica del proyecto.
3. Gestión ambiental.
4. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
5. Gestión social.
6. Inquietudes y observaciones.

La Arq. Dayana explicó las intervenciones a realizar las cuales son excavaciones, llenos, compactación, una placa de concreto, una instalación de cubierta (membrana arquitectónica), la demarcación de las canchas e instalación de cerramiento perimetral metálico.

Posteriormente, la ingeniera Ambiental y SST Yasmin Burbano el Plan de Manejo Ambiental en Obra (MAO), destacando las acciones a implementar para garantizar que la ejecución del proyecto se desarrollara en armonía con la normatividad ambiental vigente y con criterios de sostenibilidad.
Se explicó que el plan incluye diferentes componentes:

- Componente A: Cumplimiento de obligaciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de carácter contractual.
- Componente B1: Manejo adecuado de campamentos fijos y/o temporales, asegurando condiciones de orden y salubridad.
- Componente B2: Manejo de materiales de construcción mediante el Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con el fin de minimizar impactos negativos.
- Componente B3: Manejo integral de residuos sólidos, promoviendo la separación en la fuente y el uso de puntos ecológicos.
- Componente B4: Control de emisiones atmosféricas, incluyendo capacitaciones al personal para reducir la generación de contaminantes.

- Componente B5: Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros, con acciones de protección y limpieza para evitar obstrucciones.
- Componente C: Manejo de la vegetación y paisajismo, preservando las áreas verdes y realizando labores de recuperación ambiental.
-

Desde el componente de seguridad y Salud en el trabajo la ingeniera también informa sobre las medidas a implementar que garanticen las condiciones seguras durante la ejecución de la obra. Se destacó la instalación de señalización preventiva y de advertencia en los cerramientos, la implementación de cerramientos perimetrales que delimitaran las áreas de intervención, evitando el ingreso de personas ajenas a la obra.

Desde el componente Social la profesional Paola Copaban presenta el Plan de Gestión Social a ejecutar durante la realización de las obras, mediante el cual se garantiza la comunicación directa con la comunidad. Desde este componente se llevarán a cabo las reuniones de inicio, avance y finalización de obra, así como talleres de sostenibilidad, actividades de acompañamiento técnico y la atención a la ciudadanía a través del Punto Virtual, lo que permitirá mantener abiertos los canales de información y fortalecer la confianza entre los actores del proyecto.

Durante la reunión se realiza la convocatoria a Comité de Participación Ciudadano donde se registraron dos participantes y también se entregó la información sobre Mano de Obra No Calificada.

Inquietudes de la comunidad

La Señora Gladis Gil pregunta sobre los tiempos de ejecución del contrato, responde la arquitecta Dayana Medina cuatro meses.

Se finaliza la reunión sin ningún otro particular.







ICOD Construcciones y proyectos S.A.S	ACTA DE REUNIÓN	Contrato 645-2025 CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

Reunion Inicio Sumapaz.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA PRÓXIMO SEGUIMIENTO AL COMPROMISO

ASISTENTES			
Nombre y apellidos	Cargo	Teléfono	Firma
Andres Felipe Moreno Ortiz	Residente Interventoria	3106792975	
Yolie M Rios Ortega	2. Social Interventoria	3049152	
pedro A castro M	fogero	3224413	
wilson Pachon	Maestro	3115102046	
Danilo Romero N	— —	3219865841	
Mel Gonzalez T	Oficial	3002222497	
Carlos Eduardo Romero B	— — —	3242145579	
EDWARD ACOSTA DIAZ	ADMINISTRACION	3205386634	EDWARD ACOSTA D.
Dayana Medina	ICOD	3102139762	Dayana M.
Pedro Capacho	ICOD.	3187758774	

Powered by CamScanner

ICOD	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Nombre de la actividad: Conformación Comité Articulación Ciudadana

Contrato 645-2025 Responsable: Paola Cepeda Fecha:

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma	Observación
1	pedro b castro M	Betania	3224113855		
2	Wilson Pachon	Betania	3115102016		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

	Elaboró - Contratista	Revisó - Interventoría
Nombre	Paola Cepeda R.	
Firma		

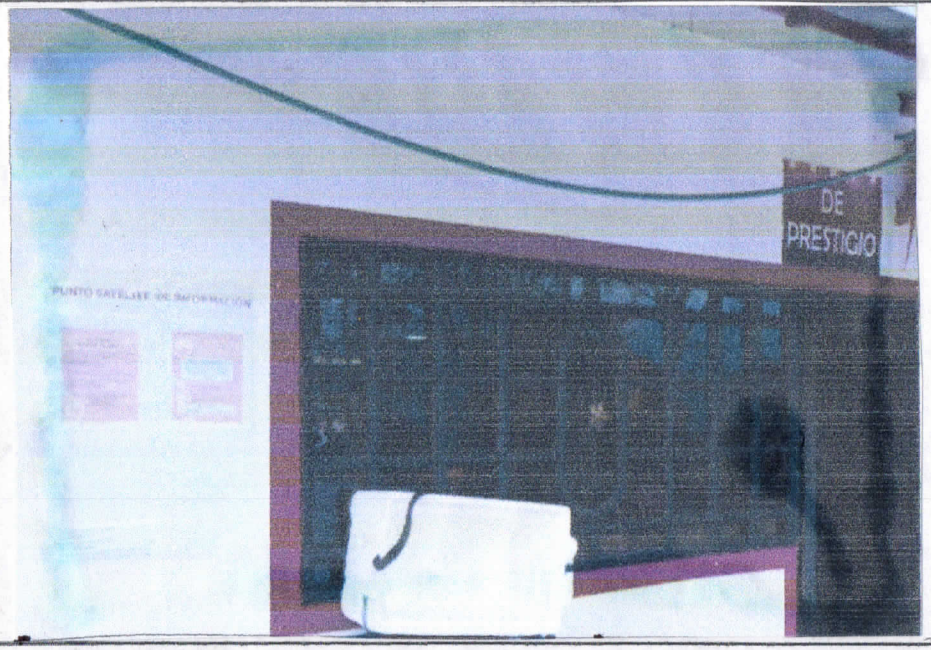
Powered by CamScanner

Anexo 3

Formatos Puntos Satélites de Información

ICOD Construcciones y proyectos S.A.S	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
	Contrato 645-2025		
	Control de Puntos Satelite de Información		
	Código	Proceso	Versión
	GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: las Marias.
Ubicación: Betania, Sumapaz.
Teléfono: 310 649 - 1537.
Persona contacto: Carlos Polido
Fecha: 5 marzo 2026

3. Piezas informativas publicadas

	Tipo	Cantidad
Afiche	☐	2
Volante	☒	
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación [X] Actualización [] Renovación []

4. Observaciones Restaurante frente al complejo de la alcaldía local de Sumapaz.

5. Firmas

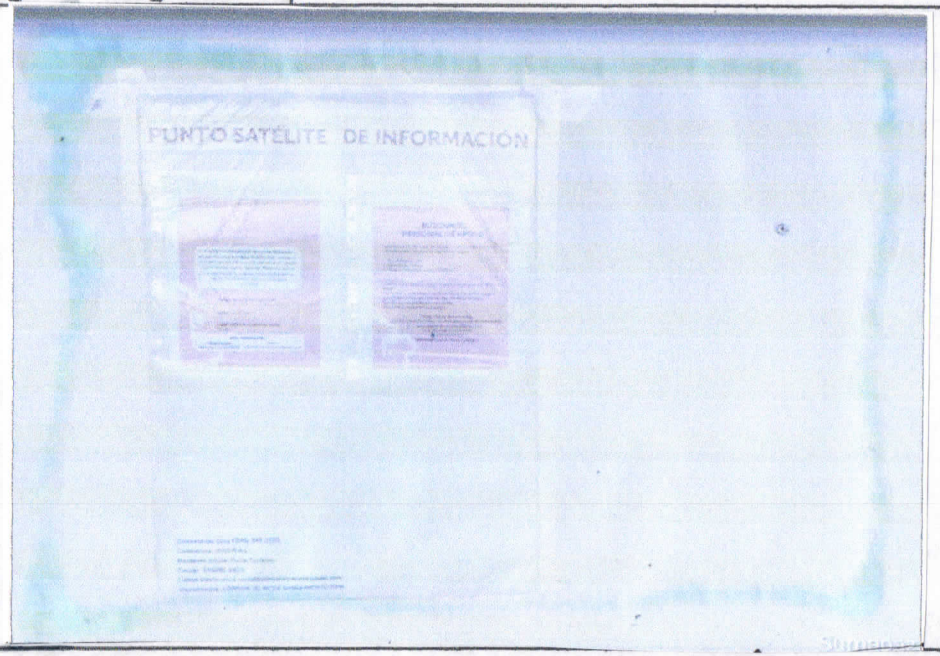
Propietario o quien autoriza

Residente social del contratista

Residente Social Interventoría

ICOD Construcciones y proyectos S.A.S	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
	Contrato 645-2025		
	Control de Puntos Satelite de Información		
	Código	Proceso	Versión
	GS-2	Gestión Social	1

1. Registro Fotográfico



2. Datos del Punto Satelite de Información

Nombre del lugar: Complejo Alcaldía Rural 8
Ubicación: Betania - Sumapaz
Teléfono: 3205836634
Persona contacto: Eduardo Acosta
Fecha: 5 marzo 2026

3. Piezas informativas publicadas

Tipo		Cantidad
Afiche	☐	
Volante	☒	2
Plegable	☐	
Boletín	☐	
Otro	☐	

Cúal? _____

Instalación [X] Actualización [] Renovación []

4. *Observaciones* Instalación dentro del complejo alcaldía rural de Sumapaz.

5. Firmas

Propietario /o quien autoriza	Residente social del contratista	Residente Social Interventoría
EDUARDO ACOSTA D.		Julieth Ros Ortega

Anexo 4

Correo electrónico revisión Valla Informativa y Valla Informativa

Gmail

paola copaban <socialbetaniasumapaz@gmail.com>

Valla Informativa

paola copaban <socialbetaniasumapaz@gmail.com> 15 de abril de 2026 a las 11:13 a.m.
Para: socialcharala2023@gmail.com, icodsumapaz@gmail.com

Doctora Julieth buenos días, envío valla informativa para su revisión y fines pertinentes.

Atentamente,

--
Atentamente,

Paola Copaban
Residente Social

Valla Sumapaz.pptx
6854K

AQUÍ SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

En esta obra se invierten tus impuestos

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

CONTRATO N° 645-2025

- Inversión Total del Contrato: $ 619,702,989
- Duración: 4 meses
- Contratista: ICOD "Construcciones y Proyectos" S.A.S

Ejecución ■■ %

Faltan ■■■ días para finalizar.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

BOGOTÁ

Anexo 5

Acta de Vecindad

FORMATO					
ACTA DE VECINDAD					
CÓDIGO	**PROCESO**				
FO-SC-06	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía				
FECHA			**CONTRATO OBRA 645-2025 ICOD S.A.S**	**CONTRATO INTERVENTORIA 621-2025**	**ACTA No**
3	3	2026			1

APERTURA x

CIERRE ☐

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario	**Complejo Alcaldia Rural de Sumapaz**
CC propietario	**N/A**
Teléfono	**N/A**
Correo electrónico	**N/A**
Dirección	**Betania, Sumapaz, Bogotá** — No. de pisos: **1**
Long. del frente (mts)	**18 mts** — Estrato: **1**

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☑	☐	
2. Alcantarillado	☑	☐	
3. Energía	☑	☐	
4. Teléfonos	☐	☑	
5. Gas	☑	☐	
6. TICS	☑	☐	
6. Licencia de construcción	☑	☐	

USO ACTUAL

1. Residencial	☐	6. Baldío	☐
2. Comercial	☐	7. Bien de interés cultural*	☐
3. Industrial	☐	8. Mixto	☐
4. Institucional	☑	9.Otro?	☐
5. Recreacional	☐	Cual:	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje	SI	☑	NO	☐
Cuantos	8			
Uso del garfaje	**institucional**			
Comercio	SI	☐	NO	☑
Ancho de garajes	**2,50 mts C/U**			

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR EL ESPACIO PÚBLICO

Zona intervención para la realización de la cancha de tejo profesional cuatro carriles dentro del complejo de la Alcaldía Rural de Sumapaz; ingreso vía frente al perímetro de intervención en concreto, losas en buen estado.
Zona auditorios muro externo en concreto, escaleras en concreto, estructura externa de auditorio muros pañete y pintura, piso en concreto, techos tejas termoacústicas, puertas tipo madera con vidrios en buen estado.
Estructura izquierda columnas en concreto con pérdida de material en la parte inferior, paredes en pañete y pintura con estructuras metálicas haciendo forma de paneles, puerta lateral metálica, vidrios en buen estado, parte superior con paneles en madera, techo en teja termoacústica.



Foto No 1
Descripción Zona paso mixto (vehicular y peatonal)en concreto con individuo arboreo



Foto No 2
Descripción Losas en concreto en paso mixto



Foto No 3
Descripción Estructura izquierda a zona de intervención columnas concreto
Paneles superiores en madera



Foto No 4
Descripción Auditorio muros externos concreto y pasos peatonales concreto y adoquín

IMPRIMIR ESTA HOJA CUANDO SE REQUIERA

FORMATO		
ACTA DE VECINDAD		
CÓDIGO	**PROCESO**	
FO-SC-06	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	

* Remitirse al Decreto Número 606 de 2001, Decreto Distrital 135 de 2004 y Decreto Distrital 215 de 2004, Inventario de algunos bienes de interés cultural y reglamentación.





Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los tres (3)días del mes de Marzo (3) de 2026

ELABORÓ:

(Firma) _____

(Nombre) Daniela Rocha

Profesional Técnico - Contratista

REVISIÓN:

(Firma) _____

(Nombre) _____

Profesional social - Interventoría

APROBACIÓN:

(Firma) _____

(Nombre) _____

Director Técnico-Interventoría

Vo Bo

(Firma) _____

(Nombre) Oscar Moreno

Director Técnico - Contratista

(Firma) EDUARDO ACOSTA D

(Nombre) Eduardo Acosta Diaz

Propietario

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

Anexo 6

Comité de Participación Ciudadana

ICOD	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz		
	Listado de Asistencia		
	Código	Proceso	Versión
	GS-1	Gestión Social	1

Nombre de la actividad: Conformación Comité Articulación Ciudadana

Contrato 645-2025 Responsable: Paola Cepeda Fecha:

N°	Nombre y apellidos	Dirección	Teléfono	Firma	Observación
1	pedro b castro M	Betania	3224113855		
2	Wilson Pachon	Betania	3115102016		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Elaboró - Contratista		Revisó - Interventoría
Nombre	Paola Cepeda R.	
Firma		

Powered by CamScanner

Anexo 7

Certificado de porcentaje de mujeres

CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE MUJERES SEGÚN ARTÍCULO 3 DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

Yo, **OSCAR JULIÁN MORENO CARRAZCO** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.032.472.777** de Bogotá, como representante de ICOD Construcciones y Proyectos S.A.S debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., manifiesto bajo gravedad de juramento que en cumplimiento de la Circular No. 0013 de 2021, emitida por la Secretaría Distrital de la Mujer, donde se realiza la vinculación y el mantenimiento mínimo el 13.8% de mujeres; el contrato 645-2025 del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y contratista ICOD cumple con el Artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020 donde se tiene el 50% de mujeres contratadas con la prioridad de Jefatura de Hogar.

Nombre	Documento de Identidad	Población
Yasmin Burbano	CC: 1.123.325.183	Jefatura de Hogar
Paola Copaban	CC: 52.335.172	

Para el contrato de obra pública N° COP 645-2025 cuyo objeto "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Se firma a los quince (15) días de mes de abril (04) de dos mil veintiséis (2026)

OSCAR JULIAN MORENO CARRAZCO
C.C. 1.032.472.777 de Bogotá D.C
Representante Legal